

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto**

Nombre del producto : TAXAT ANGORA

Código del producto : 101318E

Uso de la sustancia/mezcla : Detergente

Tipo de sustancia : Mezcla

**Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.**

Información del producto en dilución : No hay disponible información en dilución.

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos identificados : Detergente para lavado de ropa. Proceso semiautomático  
Detergente para lavado de ropa. Proceso manual

Restricciones recomendadas del uso : Reservado para uso industrial y profesional.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Empresa : ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA S.L.  
Avenida Del Baix Llobregat 3-5  
Sant Joan Despí, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) España  
08970  
902 475 480  
atencion.cliente.es@ecolab.com

**1.4 Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia : +34902848598  
+32-(0)3-575-5555 Transeuropeo

Número de teléfono del Servicio de Información Toxicológica : +34 91 562 04 20(24h/365 días), Únicamente para respuesta sanitaria en caso de urgencia

Fecha de emisión/revisión : 28.10.2019  
Versión : 4.0

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3	H412

**TAXAT ANGORA**

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicación de peligro : H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar gafas/ máscara de protección.  
**Intervención:**  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:

Alquil bencen sulfonato sódico lineal  
Alcoholes, C13-15, ramificados y lineares, etoxilados

**Etiquetado adicional:**

Etiquetado especial de determinadas mezclas : Contiene: 2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno, Puede provocar una reacción alérgica.

**2.3 Otros peligros**

Ninguna conocida.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Concentración [%]
Jabón	61789-31-9 263-050-4 EXEMPTED	Irritación ocular Categoría 2; H319	>= 10 - < 20
Alquil bencen sulfonato sódico lineal	68411-30-3 270-115-0 01-2119489428-22	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Irritación cutáneas Categoría 2; H315 Lesiones oculares graves Categoría 1; H318 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 3; H412	>= 5 - < 10
Alcoholes, C13-15, ramificados y lineares,	157627-86-6 POLYMER	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Lesiones oculares graves Categoría 1;	>= 5 - < 10

**TAXAT ANGORA**

etoxilados		H318 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 3; H412	
2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno	54464-57-2 01-2119489989-04	Irritación cutánea Categoría 2; H315 Sensibilización cutánea Categoría 1; H317 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410	>= 0.1 - < 0.25
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
etanol	64-17-5 200-578-6 01-2119457610-43	Líquidos inflamables Categoría 2; H225	>= 5 - < 10
Etanolaminas	102-71-6 203-049-8 01-2119486482-31	No es una sustancia o mezcla peligrosa.;	>= 2.5 - < 5
butanona	78-93-3 201-159-0 01-2119457290-43	Líquidos inflamables Categoría 2; H225 Irritación ocular Categoría 2; H319 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; H336	>= 0.1 - < 0.25

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de contacto con la piel : Enjuagar con mucha agua.
- En caso de ingestión : Enjuáguese la boca. Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de inhalación : Llevar al aire libre. Tratar sintomáticamente. Consultar un médico si los síntomas aparecen.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1 Medios de extinción**

**TAXAT ANGORA**

Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Peligro de Incendio  
Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de metal

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.

Otros datos : Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los ojos. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Métodos de limpieza : Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p.

**TAXAT ANGORA**

ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Elimine los restos con agua En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para evitar que la fuga no alcanza el agua corriente.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar solamente con una buena ventilación. Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No respirar los vapores, aerosoles. In caso de mal funcionamiento mecánico, o en caso de contacto con un producto diluido no conocido, utilizar Equipo de Protección Ind

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Consérvese lejos de agentes oxidantes. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.

Temperatura de almacenamiento : 5 °C a 40 °C

**7.3 Usos específicos finales**

Usos específicos : Detergente para lavado de ropa. Proceso semiautomático  
Detergente para lavado de ropa. Proceso manual

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

**8.1 Parámetros de control**

**Límites de exposición profesional**

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base

**TAXAT ANGORA**

etanol	64-17-5	VLA-EC	1,000 ppm 1,910 mg/m3	ES VLA
Otros datos	s	Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: <a href="http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas">http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas</a> Base de datos de productos fitosanitarios: <a href="http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf">http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf</a>		
Etanolaminas	102-71-6	VLA-ED	5 mg/m3	ES VLA
butanona	78-93-3	VLA-ED	200 ppm 600 mg/m3	ES VLA
Otros datos	VLB®	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.		
	VLI	Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.		
		VLA-EC	300 ppm 900 mg/m3	ES VLA
Otros datos	VLB®	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.		
	VLI	Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.		

**Límites biológicos de exposición profesional**

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
Alkyl ketone	Componente de la marca	metiletilcetona: 2 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

**DNEL**

Alquil bencen sulfonato sódico lineal	:	<p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Cutáneo Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 85 mg/cm2</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Cutáneo Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales Valor: 85 mg/cm2</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 6 mg/m3</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales Valor: 6 mg/m3</p>
Propano-1,2-diol	:	Uso final: Trabajadores

**TAXAT ANGORA**

	<p>Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 168 mg/m3</p> <p>Uso final: Trabajadores  Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales  Valor: 10 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 50 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales  Valor: 10 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Cutáneo  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 213 mg/cm2</p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Ingestión  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 85 ppm</p>
<p>Etanolaminas</p>	<p>: Uso final: Trabajadores  Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 5 mg/m3</p> <p>Uso final: Trabajadores  Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales  Valor: 5 mg/m3</p> <p>Uso final: Trabajadores  Vía de exposición: Cutáneo  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 6.3 mg/cm2</p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Inhalación  Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos  Valor: 1.25 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores  Vía de exposición: Inhalación</p>

**TAXAT ANGORA**

	<p>Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos locales Valor: 1.25 mg/m<sup>3</sup></p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Cutáneo Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 3.1 mg/cm<sup>2</sup></p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Ingestión Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 13 ppm</p>
--	--

PNEC

<p>Alquil bencen sulfonato sódico lineal</p>	<p>: Agua dulce Valor: 0.268 mg/l</p> <p>Agua de mar Valor: 0.0268 mg/l</p> <p>Liberación/uso discontinuo Valor: 0.0167 mg/l</p> <p>Sedimento de agua dulce Valor: 8.1 mg/kg</p> <p>Sedimento marino Valor: 8.1 mg/kg</p> <p>Planta de tratamiento de aguas residuales Valor: 3.43 mg/l</p>
<p>Propano-1,2-diol</p>	<p>: Agua dulce Valor: 260 mg/l</p> <p>Agua de mar Valor: 26 mg/l</p> <p>Liberación/uso discontinuo Valor: 183 mg/l</p> <p>Sedimento de agua dulce Valor: 572 mg/kg</p> <p>Sedimento marino Valor: 57.2 mg/kg</p> <p>Planta de tratamiento de aguas residuales Valor: 20000 mg/l</p> <p>Suelo Valor: 50 mg/kg</p>

**TAXAT ANGORA**

Etanolaminas	:	Agua dulce Valor: 0.32 mg/l  Agua de mar Valor: 0.032 mg/l  Liberación/uso discontinuo Valor: 5.12 mg/l  Sedimento de agua dulce Valor: 1.7 mg/kg  Sedimento marino Valor: 1.7 mg/kg  Planta de tratamiento de aguas residuales Valor: 10 mg/l  Suelo Valor: 0.151 mg/kg
--------------	---	---

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles apropiados de ingeniería**

Medidas de ingeniería : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

**Medidas de protección individual**

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

Protección de los ojos / la cara (EN 166) : Gafas de seguridad con montura integral (goggles).  
Pantalla facial

Protección de las manos (EN 374) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección respiratoria (EN 143, 14387) : No requerida si la concentración de las partículas en el aire se mantiene por debajo del límite de exposición indicado en la información de Límites de Exposición. Usar equipos de protección respiratoria certificados conforme a los requisitos EU (89/656/EEC, (EU) 2016/425), o equivalentes, cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o no estén suficientemente limitados por sistemas de protección colectiva o por medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

**TAXAT ANGORA**

**Controles de exposición medioambiental**

Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	: líquido
Color	: amarillo claro
Olor	: Perfumes, fragancias
pH	: 7.5 - 9.0, 100 %
Punto de inflamación	: 52 °C copa cerrada, No mantener la combustión.
Umbral olfativo	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de fusión/ punto de congelación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Tasa de evaporación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, superior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, inferior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Presión de vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa del vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa	: 1.01 - 1.05
Solubilidad en agua	: soluble
Solubilidad en otros disolventes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Descomposición térmica	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Viscosidad, cinemática	: 77.810 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)
Propiedades explosivas	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades comburentes	: La sustancia o mezcla no se clasifica como comburente.

**9.2 Información adicional**

No aplicable y/o no definido para la mezcla

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

**TAXAT ANGORA**

**10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Calor, llamas y chispas.

**10.5 Materiales incompatibles**

Ácidos  
Bases

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de metal

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

**Producto**

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda : > 2,000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad cutánea aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Corrosión o irritación cutáneas : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Lesiones o irritación ocular graves : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Carcinogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

**TAXAT ANGORA**

- Efectos reproductivos : No existe ningún dato disponible para ese producto.
- Mutagenicidad en células germinales : No existe ningún dato disponible para ese producto.
- Teratogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : No existe ningún dato disponible para ese producto.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : No existe ningún dato disponible para ese producto.
- Toxicidad por aspiración : No existe ningún dato disponible para ese producto.

**Componentes**

- Toxicidad oral aguda : Alquil bencen sulfonato sódico lineal  
DL50 Rata: 1,080 mg/kg
- 2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno  
DL50 Rata: > 5,000 mg/kg
- etanol  
DL50 Rata: 10,470 mg/kg
- Etanolaminas  
DL50 Rata: 6,400 mg/kg
- butanona  
CL50 Rata: 2,193 mg/kg  
Sustancia test: La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

**Componentes**

- Toxicidad aguda por inhalación : etanol  
4 h CL50 Rata: 117 mg/l  
Prueba de atmosfera: vapor
- butanona  
4 h CL50 Rata: 34.4 mg/l  
Prueba de atmosfera: vapor

**Componentes**

- Toxicidad cutánea aguda : 2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno  
DL50 Rata: > 5,000 mg/kg
- etanol  
DL50 Conejo: > 15,800 mg/kg
- butanona  
DL50 Rata: > 8,050 mg/kg

**Efectos potenciales para la Salud**

**TAXAT ANGORA**

Ojos	: Provoca lesiones oculares graves.
Piel	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.
Ingestión	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.
Inhalación	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.
Exposición Crónica	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

**Experiencia con exposición de seres humanos**

Contacto con los ojos	: Rojez, Dolor, Corrosión
Contacto con la piel	: Irritación
Ingestión	: Ningun síntoma conocido o esperado.
Inhalación	: Ningun síntoma conocido o esperado.

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Ecotoxicidad**

Efectos Ambientales	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
---------------------	--

**Producto**

Toxicidad para los peces	: Sin datos disponibles
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.	: Sin datos disponibles
Toxicidad para las algas	: Sin datos disponibles

**Componentes**

Toxicidad para los peces	: Alquil bencen sulfonato sódico lineal 96 h CL50 Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill): 1.67 mg/l
	2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno 96 h CL50: 1.3 mg/l
	etanol 96 h CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): > 100 mg/l
	Etanolaminas 96 h CL50: 11,800 mg/l
	butanona 96 h CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2,993 mg/l

**Componentes**

**TAXAT ANGORA**

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Alquil bencen sulfonato sódico lineal  
48 h CL50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 2.4 mg/l

2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno  
48 h CE50: 1.38 mg/l

Etanolaminas  
48 h CE50: 609.88 mg/l

butanona  
48 h CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 308 mg/l

**Componentes**

Toxicidad para las algas : Alquil bencen sulfonato sódico lineal  
96 h CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): 29 mg/l

2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno  
72 h CE50: > 2.6 mg/l  
NOEC: 0.049 mg/l

Etanolaminas  
72 h CE50: > 100 mg/l

butanona  
96 h CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga): 2,029 mg/l

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Producto**

Biodegradabilidad : Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con los criterios de biodegradabilidad tal y como establece el reglamento de detergentes 648/2004/CE.

**Componentes**

Biodegradabilidad : Alquil bencen sulfonato sódico lineal  
Resultado: Fácilmente biodegradable.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineares, etoxilados  
Resultado: Fácilmente biodegradable.

2-acetoxi-2,3,8,8-tetrametiloctahidronaftaleno  
Resultado: Difícilmente biodegradable

etanol  
Resultado: Fácilmente biodegradable.

Etanolaminas  
Resultado: Fácilmente biodegradable.

butanona  
Resultado: Fácilmente biodegradable.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**TAXAT ANGORA**

**12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**Producto**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

**12.6 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.
- Envases contaminados : Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales, estatales y federales.
- Guía para la selección del código de residuo : Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera  
(ADR/ADN/RID)**

**TAXAT ANGORA**

- 14.1 Número ONU : Mercancía no peligrosa
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : Mercancía no peligrosa
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : Mercancía no peligrosa
- 14.4 Grupo de embalaje : Mercancía no peligrosa
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : Mercancía no peligrosa
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Mercancía no peligrosa

**Transporte aéreo (IATA)**

- 14.1 Número ONU : Mercancía no peligrosa
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : Mercancía no peligrosa
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : Mercancía no peligrosa
- 14.4 Grupo de embalaje : Mercancía no peligrosa
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : Mercancía no peligrosa
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Mercancía no peligrosa

**Transporte marítimo (IMDG/IMO)**

- 14.1 Número ONU : Mercancía no peligrosa
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : Mercancía no peligrosa
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : Mercancía no peligrosa
- 14.4 Grupo de embalaje : Mercancía no peligrosa
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : Mercancía no peligrosa
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Mercancía no peligrosa
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC : Mercancía no peligrosa

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

- De acuerdo con el Reglamento de Detergentes CE 648/2004 : igual o superior al 5 % pero inferior al 15 %: Tensioactivos aniónicos, Tensioactivos no iónicos, Jabón  
Otros constituyentes: Perfumes  
Alérgenos:  
Hydroxy-citronellal  
Coumarin

**Reglamentos Nacionales**

**TAXAT ANGORA**

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado evaluación de seguridad química sobre el producto.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

**REGLAMENTO (CE) No 1272/2008**

Clasificación	Justificación
Lesiones oculares graves 1, H318	Método de cálculo
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático 3, H412	Método de cálculo

**Texto completo de las Declaraciones-H**

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de otras abreviaturas**

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR

**TAXAT ANGORA**

- Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato:  
1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

**Anexo: Escenarios de exposición**

**Escenario de exposición: Detergente para lavado de ropa. Proceso semiautomático**

Life Cycle Stage : Uso generalizado por trabajadores profesionales  
Categoría del producto : **PC35** Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)

**Escenario contribuyente que controla la exposición ambiental (para) (por) (durante) etc..:**

Categoría de las descargas Ambientales : **ERC8a** Amplio uso dispersivo interior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos  
Cantidad diaria por emplazamiento : 7.5 kg  
Tipo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales : Planta municipal de tratamiento de aguas residuales

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC8a** Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas  
Duración de la exposición : 60 min

**TAXAT ANGORA**

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora 1

Protección cutánea : Si: Ver sección 8

Protección respiratoria : no

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC1** Uso en procesos cerrados, exposición improbable

Duración de la exposición : 480 min

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora 1

Protección cutánea : no

Protección respiratoria : no

**Escenario de exposición: Detergente para lavado de ropa. Proceso manual**

Life Cycle Stage : Uso generalizado por trabajadores profesionales

Categoría del producto : **PC35** Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)

**Escenario contribuyente que controla la exposición ambiental (para) (por) (durante) etc...:**

Categoría de las descargas Ambientales : **ERC8a** Amplio uso dispersivo interior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos

Cantidad diaria por emplazamiento : 7.5 kg

Tipo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales : Planta municipal de tratamiento de aguas residuales

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC10** Aplicación mediante rodillo o brocha

Duración de la exposición : 480 min

Condiciones operacionales y : Al Interior

**TAXAT ANGORA**

medidas de gestión de riesgos

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora 1

Protección cutánea : no

Protección respiratoria : no

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC8a** Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas

Duración de la exposición : 60 min

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora 1

Protección cutánea : Si: Ver sección 8

Protección respiratoria : no